REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

RESOLUCIÓN No 0000196 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA Nº LP-2026-002"

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. en uso de sus facultades legales contenidas en la Constitución Nacional, la Ley 99 de 1993 y teniendo en cuenta la Ley 1437 de 2011, el Decreto 2811 de 1974, el Decreto 1076 de 2015 adicionado por el Decreto 1090 de 2018, la Ley 1955 de 2019, demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

Que el día 10 de febrero de 2026 se publicó en la plataforma SECOP II, (I) el aviso de convocatoria pública.; (ii) presupuesto oficial; (iii) Los estudios previos; (iv) El proyecto de pliego de condiciones. Junto con sus anexos dentro del proceso de licitación pública N.º LP-2026-002, cuyo objeto es: "OPERACIÓN, SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO CON BIOTECNOLOGÍA PARA GARANTIZAR LA FUENTE HIDRICA Y LOS SERVICIOS AMBIENTALES PROVISTOS POR LA CIÉNAGA DEL RINCÓN "LAGO DEL CISNE" EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 10 de febrero al 24 de febrero de 2026, con el fin de que los interesados en participar en el proceso de contratación presentarán observaciones.

Que no se recibieron observaciones a los documentos del proceso de contratación Nº LP-2026-002.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación, razón por la cual este despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la convocatoria pública bajo la modalidad de licitación pública de suministro N.º LP-2026-002 con las siguientes condiciones:

- **Objeto:** OPERACIÓN, SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO CON BIOTECNOLOGÍA PARA GARANTIZAR LA FUENTE HIDRICA Y LOS SERVICIOS AMBIENTALES PROVISTOS POR LA CIÉNAGA DEL RINCÓN "LAGO DEL CISNE" EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
- **Plazo:** Nueve (09) meses, o hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que primero ocurra.
- **Presupuesto Oficial:** El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de **DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS MLC ($2.597.140.214,00)** incluido I.V.A, y todos los impuestos, tasas, retenciones y estampillas locales; la Entidad, para poder respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación cuenta con: Vigencia 2026: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39 del 13 de enero del 2026, por valor de $ 2.597.140.214.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar e integrar el comité evaluador de la convocatoria pública por licitación pública de obra No LP-2026-002 el cual estará integrado por:

Comité Evaluador Técnico:

- German Escaf Payares, Jefe Oficina Asesora de Planeación.
- Edwin Ruiz Barrios – Profesional Especializado.

Comité Evaluador Jurídico

- Asesconje S.A.S. Rep Legal. Eliana Severiche Peñaranda.
- Ulises Buelvas Vengoechea, Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica

Comité Evaluador Financiero

- Tayro Pimienta Deluque, Subdirector Financiero.
- Jerman Bohórquez Camargo, Asesor Financiero Dirección.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 2007 y el Decreto Único reglamentario 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: Fíjese el siguiente cronograma para el desarrollo de las etapas del proceso:

Actividad	Fecha	Lugar
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones. Publicación del Acto Administrativo de apertura del Proceso de Selección. Publicación del Pliego Definitivo de Condiciones.	25 de febrero de 2026.	Mediante la plataforma SECOPII.
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	Hasta el 27 de febrero de 2026	Mediante el canal de comunicación TEAMS
Audiencia de revisión de la asignación y precisión de pliegos y distribución de riesgos previsibles	27 de febrero de 2026 10:00 AM	Mediante la plataforma SECOP II.

Respuesta a las Observaciones al Pliego de Condiciones.	02 de marzo de 2026	Mediante la plataforma SECOP II.
Expedición de Adendas	02 de marzo de 2026 a 7:00 PM	Mediante la plataforma SECOP II.
Plazo y lugar de presentación de la propuesta-Cierre.	6 de marzo de 2026 HORA: 10:00 AM	Mediante la plataforma SECOP II.
Publicación de Informe de Evaluación Preliminar	9 de marzo de 2026.	Mediante la plataforma SECOP II.
Termino de traslado cinco (5) días hábiles para presentar documentos tendientes a la subsanación y observaciones al informe	hasta el 16 de marzo de 2026.	Mediante la plataforma SECOP II.
Publicación del Informe de Evaluación definitivo y respuestas a observaciones al informe definitivo	17 de marzo de 2026	Mediante la plataforma SECOP II.
Audiencia de adjudicación	18 de marzo de 2026 a las 10:00 am	Mediante el canal de comunicación TEAMS
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Licitación.	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación.	Mediante la plataforma SECOP II.
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación.	Mediante la plataforma SECOP II.
Entrega de las garantías	Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del	Mediante la plataforma SECOP II.
Aprobación de la garantía	Dentro de los dos (2) días siguientes a la	Mediante la plataforma SECOP II.

Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato.	Mediante la plataforma SECOP II.
Cronograma de Pagos del Contrato	La Corporación, pagará al contratista, de acuerdo a lo señalado en el pliego de condiciones y en la minuta del contrato, y de acuerdo al	

ARTÍCULO QUINTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la plataforma del SECOP II.

Los interesados pueden consultar los Documentos del proceso en la plataforma SECOP II, al cual podrá acceder a través de la página web de Colombia Compra Eficiente, disponible en el siguiente enlace: http://www.colombiacompra.gov.co/

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

25.FEB.2026

JESUS LEON INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Ulises Buelvas Vengoechea – Profesional Especializado
Aprobó: Paola Fontalvo López – Jefe Oficina Asesora Jurídica